

Régimen de formación profesional para el /la técnico en Comercio Mayorista y Exterior bilingüe

1. Reconocimiento oficial de la formación profesional

- (1) La formación profesional para el / la técnico en Comercio Mayorista y Exterior bilingüe es reconocida oficialmente en Alemania y Chile.
- (2) El enfoque principal es el ámbito del Comercio Exterior.

2. Duración de la formación profesional

La formación profesional dura dos años.

3. Objetivos de la formación profesional

Las habilidades, destrezas y conocimiento presentados en este régimen se deben impartir de tal forma, que el estudiante sea capacitado para ejercer una actividad profesional cualificada. Deben incluir, en particular, saber planificar, llevar a cabo y evaluar. Estas habilidades también se deben reflejar en las pruebas y exámenes.

4. Perfil profesional

- (1) Objeto de la formación profesional son, a lo menos, las siguientes habilidades, destrezas y conocimiento:
 1. Organizar una variedad de productos (bienes) y ofrecer prestación de servicios
 2. Planificar y monitorear la logística de adquisición para el mercado específico
 3. Adquirir bienes (mercancías) y planificar, organizar y llevar a cabo prestaciones de servicio
 4. Planificar, ejecutar, controlar y gestionar medidas de marketing
 5. Planificar y llevar a cabo ventas orientadas al cliente
 6. Planificar y controlar la distribución
 7. Llevar a cabo gestión y control comercial
 8. Planificar y dirigir la organización del trabajo orientada a proyectos y equipos
- (2) Las siguientes habilidades, destrezas y conocimiento son objeto del enfoque Comercio Exterior:
 1. Desarrollar transacciones en el área de Comercio Exterior y atender mercados extranjeros
 2. Emplear competencias profesionales internacionales

(3) Destrezas, conocimientos y habilidades integradoras:

1. Formación profesional así como normas laborales, sociales y acorde a la negociación colectiva
2. Importancia del Comercio Mayorista y Exterior, como la estructura y organización de la empresa formadora
3. Seguridad y protección de la salud en el trabajo
4. Protección del medio ambiente
5. Comunicación
6. Procesos comerciales de forma electrónica (comercio electrónico/e-business)

5. Plan marco para la formación

Las destrezas, conocimientos y habilidades mencionadas en el punto 4 (perfil profesional) deben ser enseñados de acuerdo con las instrucciones del apéndice sobre la organización objetiva y temporal de la formación profesional (plan marco para la formación). Una estructura objetiva y temporal del contenido de la formación que se desvíe del currículo es permitida, si características específicas ameritan esta desviación.

6. Plan de formación

Los tutores deben elaborar un plan de formación / rotación de acuerdo al plan marco para la formación.

7. Informes de Práctica

Los aprendices deben elaborar Informes de Práctica por escrito de su formación. Deben tener la oportunidad para elaborar estos informes escritos durante el período de formación. Los docentes deben revisarlo periódicamente.

8. Examen final

(1) El examen final constará de las partes 1 y 2.

(2) La primera parte tendrá lugar al final del primer año de formación, la segunda parte al final de la formación profesional. AHK Chile e INSALCO determinarán la fecha respectiva.

(3) Contenido de la parte 1

- 1) La primera parte del examen final abarca
 - a) las habilidades, conocimientos y capacidades especificados en el plan marco de capacitación durante los primeros 12 meses de capacitación, y
 - b) La materia que se enseñará en la escuela de formación profesional en la medida en que corresponda a las aptitudes, conocimientos y habilidades especificadas en el plan marco de formación.

- 2) La primera parte del examen final se celebrará en el las siguientes asignaturas
 1. Administración de Empresas especializada (negocios de comercio exterior)
 2. Gestión comercial y control
 3. Economía general

Según plan formativo.

- 3) Los ejercicios del examen deben estar relacionadas con la práctica. El candidato debe completar las tareas por escrito.

- 4) El tiempo de examen es de 90 minutos.

- (4) Contenido de la parte 2
 - 1) La parte 2 del examen final abarca lo siguiente en la especialización del comercio exterior
 - a) Las habilidades, conocimientos y capacidades especificadas en el plan marco de capacitación y
 - b) La materia que se enseñará en el centro de formación profesional en la medida en que corresponda a las aptitudes, conocimientos y habilidades especificadas en el marco de formación.

 - 2) La parte 2 del examen final se celebrará en el las siguientes asignaturas
 1. Administración de Empresas especializada (negocios de comercio exterior)
 2. Gestión comercial y control
 3. Examen oral que consiste en la presentación de un caso y una conversación sobre la especialidad comercio exterior.
 4. Economía general

- (5) Área de examen administración de Empresas especializada (negocios de comercio exterior)

- 1) En el área de examen Administración de Empresas especializada (negocios de comercio exterior) el examinando tiene que demostrar que es capaz de
 1. Identificar mercados de venta,
 2. Preparar y concluir las operaciones de comercio exterior, teniendo en cuenta los riesgos y las cláusulas habituales del comercio internacional,
 3. Considerar las opciones de financiación y de garantía de crédito, así como las condiciones de pago, a la hora de preparar y concluir las operaciones de comercio exterior,
 4. Gestionar y controlar los procesos logísticos desde la adquisición hasta la distribución,
 5. Realizar operaciones de comercio exterior en un idioma extranjero y comunicarse con socios comerciales extranjeros de manera adecuada,
 6. Realizar la compra de bienes y servicios, teniendo en cuenta los riesgos y las particularidades del comercio internacional,
 7. Apoyar los procesos de venta mediante medidas de marketing orientadas al grupo destinatario y
 8. Tratar las preocupaciones de los clientes de forma orientada a la solución con el objetivo de concluir un contrato y aplicar las posibilidades de resolución de conflictos.

2) Las tareas de examen deben estar relacionadas con la práctica. El examinando debe completar las tareas por escrito.

3) La duración del examen es de 180 minutos.

(6) Gestión comercial y control

- 1) En el área de examen Gestión comercial y control el examinando tiene que demostrar que es capaz de
 1. Registrar las transacciones comerciales en términos contables y procesar las transacciones de pago,
 2. Aplicar la contabilidad de los costos operacionales y del rendimiento, así como determinar y analizar las cifras clave y utilizar los instrumentos de gestión y control comercial,
 3. registrar el flujo de datos y bienes en cantidad y valor en sistemas electrónicos para la planificación de recursos y la gestión de las relaciones con los clientes en el marco de un pedido del cliente y presentar las interrelaciones, y

4. Planificar y controlar la organización del trabajo de forma orientada a proyectos y equipos.

2) Las tareas de examen deben estar relacionadas con la práctica. El examinando debe completar las tareas por escrito.

3) La duración del examen es de 180 minutos.

(7) Examen oral: presentación y conversación técnica

1) En el oral, el candidato debe, en la primera parte, presentar un tema previamente preparado y relacionado con la práctica. Las siguientes temáticas deben considerarse en particular:

- a) El procedimiento estándar en la empresa
- b) Un proyecto empresarial

En la selección de temas y preguntas se debe considerar la actividad sectorial de la empresa formadora. Si se elige como tema un proceso estándar intra-empresarial, este debe ser analizado en forma más bien crítica. A continuación, y en el marco de una conversación sobre la especialidad, el candidato debe demostrar que puede elaborar soluciones y conducir reuniones comerciales de acuerdo con el destinatario, conforme a la situación e incorporando sus conocimientos de la especialidad. Esta conversación sobre su experticia puede orientarse tanto al tema principal que presentó, como también en relación a otra temática relacionada con la práctica. El candidato dispone para la primera parte, la presentación de su tema, diez (10) minutos, y la segunda parte, es decir, la conversación sobre su experticia, no debe exceder los 20 minutos.

2) Como preparación para el debate técnico relacionado con el caso, el examinando debe demostrar que es capaz de:

1. captar las tareas típicas del oficio,
2. Discutir los problemas y los procedimientos,
3. Desarrollar y justificar soluciones utilizando la competencia profesional internacional,
4. Llevar a cabo y evaluar las conversaciones comerciales de manera orientada al cliente, al servicio y al proceso, e incluir en ellas el conocimiento de los bienes, los servicios y las cuestiones técnicas
y
5. Planificar, realizar, controlar y evaluar las tareas relacionadas con la práctica teniendo en cuenta los contextos económicos y ecológicos, así como los

contextos jurídicos.

- 3) Como preparación para el debate técnico relacionado con el caso, el examinando debe trabajar independientemente en una tarea relacionada con la práctica en la empresa formadora que
 1. especificado por empresa formadora
 2. se orientan de acuerdo al artículo (7), subsección 1) y 2).

El candidato debe preparar un informe para cada una de las dos tareas técnicas relacionadas con la práctica. En el informe, el candidato debe describir la tarea, el objetivo, la planificación, el procedimiento y el resultado y reflexionar sobre el proceso que condujo al resultado. El informe no debe exceder de dos páginas. A más tardar el primer día de la segunda parte del examen final, se presentarán el informe a la comisión examinadora, junto con la confirmación de la empresa de formación de que el candidato ha realizado las tareas prácticas especializadas de forma independiente. Sobre la base de la presentación relacionada con la práctica seleccionada y el informe correspondiente, la comisión examinadora desarrolla la discusión técnica relacionada de manera que puedan demostrarse los requisitos especificados en el párrafo (7), letra 1) y 2).

- 4) Sólo se evalúa el rendimiento que el candidato logra en el debate técnico del caso.

(8) Área de examen Economía general

- 1) En el área de examen de estudios económicos y sociales, el candidato debe demostrar que es capaz de presentar y evaluar los contextos económicos y sociales generales del mundo profesional y laboral.
- 2) Las tareas de examen deben estar relacionadas con la práctica. El candidato debe completar las tareas por escrito.
- 3) El tiempo de examen es de 120 minutos.

(9) Ponderación de las áreas de examen y requisitos para aprobar el examen final

- 1) Las evaluaciones de las distintas áreas de examen se ponderarán como sigue en la especialización de Comercio Exterior:
 1. La primera parte con un 25%,
 2. La segunda parte del examen final en gestión comercial y control con un 15%,
 3. La segunda parte del examen final en administración de empresas especializada (negocios de comercio exterior) con un 30%,

4. El Examen oral con un 20%
así como
5. Economía general con un 10%.

2) El examen final se aprueba si los resultados del examen - teniendo en cuenta también un examen oral complementario - se han evaluado de la siguiente manera:

1. en el resultado global de la Parte 1 y la Parte 2 con al menos "suficiente",
2. en el resultado de la Parte 2 con al menos "suficiente",
3. en al menos tres áreas de examen de la Parte 2 con al menos "suficiente". y
4. en ningún área de examen de la Parte 2 con "insatisfactoria".

(10) Examen oral complementario

1) El candidato podrá solicitar un examen oral complementario en un área de examen.

2) La solicitud será concedida,

1. si se ha hecho para una de las siguientes áreas de examen
 - a) gestión comercial y control
 - b) administración de empresas especializada (negocios de comercio exterior)
 - o
 - c) Economía general.
2. si el área de examen designada se ha evaluado peor que "suficiente", y
3. el examen oral suplementario puede ser decisivo para aprobar el examen final.

El examen oral complementario sólo puede realizarse en una zona de examen.

3) El examen oral complementario durará 15 minutos.

4) Al determinar el resultado del área de examen, el resultado anterior y el resultado del examen oral complementario se ponderarán en la proporción 2:1.

9. Entrada en vigor

Esta regulación entra en vigor el 07 de abril de 2021